

Reino:	Plantae
División:	Spermatophyta
Subdivisión:	Magnoliophytina
Clase:	Magnoliopsida
Orden:	Caryophyllales
Familia:	Aizoaceae
Status	Establecida



DESCRIPCIÓN

Herbácea perenne, rastrera y suculenta con ramas largas y ramificadas de hasta 2 m de largo, que forma densas alfombras vegetales. Hojas opuestas suculentas, lanceoladas con sección triangular, de 60-130 x 10-12mm con márgenes rojos, de color amarillento a verde, rojizo cuando mayores, con márgenes más o menos paralelos. Flores solitarias, 100-150 mm de diámetro, hermafroditas, actinomorfas, de color amarillo, con decoloración de color rosa pálido, producidas principalmente durante fines de invierno-primavera. Fruto 2-3 cm carnoso, indehiscente y comestible, con semillas grandes de forma oboide y ligeramente comprimidas, embebidas en mucílago (Fernandes et al. 2008; GesPlan S.A.U., 2008).

DISTRIBUCIÓN NATIVA

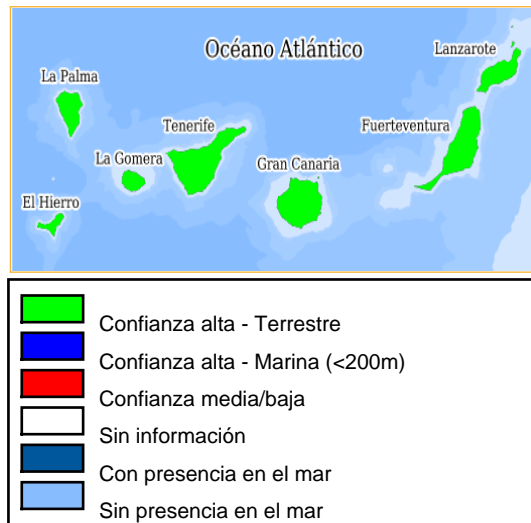
Sudáfrica (Fernandes *et al.*, 2008).

DISTRIBUCIÓN MUNDIAL

Europa (Albania, Austria, Francia, Alemania, España, Reino Unido), Norte de África, Argentina, Chile, México, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Australia (Fernandes *et al.*, 2008; GesPlan S.A.U., 2008).

DISTRIBUCIÓN EN CANARIAS

Se cita como establecida jpor el momento en todas las islas Canarias, excepto en La Graciosa (BIOTA, 2026).



REQUERIMIENTOS DEL HÁBITAT

En su área de distribución nativa tiene una amplia zona de distribución, que abarca desde el nivel del mar hasta los 1000 m s.n.m. (GesPlan S.A.U., 2008). En Canarias presente en la franja litoral halófila (arenales, acantilados costeros), terrenos de cultivos y zonas verdes de origen antrópico (en jardines junto al mar y en carreteras) y zonas urbanizadas (Fernandes *et al*., 2008).

Necesita buena iluminación, exposición soleada y clima templado, aunque soporta heladas. No tiene exigencias en cuanto al tipo de terreno (arena, arcilla, ácidos, greda) y es muy resistente a la salinidad y la sequía (GesPlan S.A.U., 2008).

LONGEVIDAD/FORMA DE VIDA

Caméfito suculento reptante (GesPlan S.A.U., 2008).

TIPO DE REPRODUCCIÓN

Reproducción sexual y asexual (estolones y esquejes) (GesPlan S.A.U., 2008).

PRODUCCIÓN DE SEMILLAS/PLANTA

Produce del orden de centenas de semillas/planta/año (Fernandes *et al*., 2008).

La germinación de las semillas se ve favorecida por los incendios. Pueden permanecer en el banco de semillas del suelo varios años, sin perder su capacidad de germinación (GesPlan S.A.U., 2008).

RESISTENCIA A FACTORES EXTERNOS

No soporta temperaturas bajas durante periodos prolongados, ni el encharcamiento del suelo (GesPlan S.A.U., 2008).

MODO DE DISPERSIÓN

Dispersión natural por acción de los mecanismos de propagación propios de la especie, por endozoocoria. Ratas, conejos y gaviotas se alimentan de sus frutos, favoreciendo su dispersión por vía de sus excrementos (Fernandes *et al*., 2008; GesPlan S.A.U., 2008).

FECHAS O PERIODOS DE INTRODUCCIÓN

En la isla de Canarias durante el siglo XX.

VÍAS DE INTRODUCCIÓN

En la isla de El Hierro en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.
En la isla de Gran Canaria en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.
En la isla de La Palma en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.
En la isla de Lanzarote en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.
En la isla de Tenerife en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.
En la isla de La Gomera en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.
En la isla de Fuerteventura en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.

IMPACTO EN CANARIAS SOBRE HÁBITATS

Alteraciones en la estructura y abundancia relativa de especies nativas o endémicas, y en los patrones de sucesión natural de la vegetación nativa. Puede producir otras alteraciones en el medio como cambios en el régimen hidrológico, dinámica de nutrientes y minerales, disponibilidad de luz, etc. (Fernandes *et al*., 2008).

Se tienen referencias bibliográficas o documentales a través del Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias (2026) de su presencia al menos en los siguientes hábitats, Zonas de Especial Conservación, Zonas de Especial Protección para las Aves y Espacios Naturales Protegidos:

- Hábitats incluidos en el Anexo I de la Directiva de Hábitats: 1250 Acantilados con vegetación endémica de las costas macaronésicas, 1420 Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (*Sarcocornetea fruticosae*), 4050* Brezales macaronésicos endémicos, 5330 Matorrales termomediterráneos y preestépicos, 8320 Campos de lava y excavaciones naturales, 92D0 Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (*Nerio-Tamaricetea* y *Securinegion tinctoriae*), 9320 Bosques de *Olea* y *Ceratonia*, 9360* Laurisilvas macaronésicas (*Laurus*, *Ocotea*), 9370* Palmerales de *Phoenix*, 9550 Pinares endémicos canarios, 9560* Bosques endémicos de *Juniperus* spp. (*hábitats prioritarios).

- Red Natura 2000 (ZEC): ES7020095 Anaga (Tenerife), ES7020014 Risco de la Concepción, ES7020024 Juan Mayor (La Palma), ES7020003 Tibataje (El Hierro), ES0000044 Garajonay, ES7020097 Teselinde-Cabecera de Vallehermoso, ES7020109 Barranco del Cedro y Liria (La Gomera), ES7010008 Güi-güi (Gran Canaria), ES7010042 Playa del Matorral (Fuerteventura).

- Red Natura 2000 (ZEPA): ES0000106 Teno, ES0000109 Anaga (Tenerife), ES0000104 Tibataje (El Hierro), ES0000044 Garajonay, ES7020109 Barranco del Cedro y Liria (La Gomera), ES7010042 Playa del Matorral (Fuerteventura).

</br>

- Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos: T-12 Parque Rural de Anaga, T-13 Parque Rural Teno (Tenerife), P-6 Monumento Natural Volcanes de Aridane, P-7 Monumento Natural Risco de la Concepción, P-17 Sitio de Interés Científico Juan Mayor (La Palma), H-3 Reserva Natural Especial Tibataje (El Hierro), G-0 Parque Nacional Garajonay (La Gomera), C-8 Reserva Natural Especial Güi-güí, C-12 Parque Rural Doramas (Gran Canaria), F-13 Sitio de Interés Científico Playa del Matorral (Fuerteventura).

IMPACTO EN CANARIAS SOBRE ESPECIES ENDÉMICAS, NATIVAS O

Impiden o dificultan la regeneración de especies endémicas o nativas, y facilitan el desarrollo de otras especies invasoras (Fernandes *et al.*, 2008).

</br>

Afecta a especies de flora de Canarias, como *Argyranthemum frutescens* (magarza), *Atractylis arbuscula* (piñamar mayor), *Euphorbia lamarckii* (tabaiba amarga), *Forsskaolea angustifolia* (ratonera picona), *Kleinia neriifolia* (verode), *Lotus sessilifolius* (corazoncillo canario), *Plocama pendula* (balo), *Polycarpha divaricata* (pataconejo común) y *Schizogyne sericea* (salado blanco), entre otras.

NORMATIVA DE CAZA, PESCA, MARISQUEO, ESPECIES INVASORAS,...

Incluida en el anexo del Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras.

</br>

Además, cualquier especie del género *Carpobrotus*, al estar incluido en el listado de especies alóctonas susceptibles de competir con las especies silvestres autóctonas, alterar su pureza genética o los equilibrios ecológicos, a partir del 1 de enero de 2021 está sometido al procedimiento previsto en el Real Decreto 570/2020, de 16 de junio, por el que se regula el procedimiento administrativo para la autorización previa de importación en el territorio nacional de especies alóctonas con el fin de preservar la biodiversidad autóctona española.

INCLUSIÓN EN LISTA, BASES DE DATOS O NORMATIVA DE OTROS PAÍSES

CAB International (CABI). <https://www.cabdigitalibrary.org/product/qi>

</br>

EPPO Global Database. <https://gd.eppo.int>

</br>

FloraBase the Western Australian Flora. <https://florabase.dpaw.wa.gov.au/>

</br>

GBIF (Global Biodiversity Information Facility). <https://www.gbif.org/>

</br>

Global Invasive Species Database (GISD). <http://www.iucngisd.org/gisd/>

</br>

Herbario Virtual del Mediterráneo Occidental. <http://herbarivirtual.uib.es/>

</br>

Invasive/weedy angiosperms in Kosrae, Federated States of Micronesia. <https://www.sprep.org/>

</br>

PIER (Pacific Island Ecosystems at Risk). <http://www.hear.org/pier/>

TÉCNICAS DE MANEJO

Eliminación mecánica (siega) o arranque manual (GesPlan S.A.U., 2008).

ACTUACIONES DE CONTROL

Los equipos de respuesta rápida de la Red de Alerta Temprana de Canarias para la Detección e Intervención de Especies Exóticas Invasoras (RedEXOS) del Gobierno de Canarias han actuado sobre diferentes localizaciones de la especie dentro de la Comunidad Autónoma de Canarias. Asimismo, se han realizado actuaciones puntuales de control en la isla de Tenerife en 2017 y 2018, y desde 2020 hasta la actualidad, a través del proyecto *“Actuación para el control de flora exótica invasora en la isla de Tenerife”*.

REFERENCIAS

BIOTA, 2026. *Carpobrotus edulis* (L.) L. Bolus. Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias. Gobierno de Canarias. Disponible en: <https://www.biodiversidadcanarias.es/biota/especie/F00080> [18 de marzo de 2026].

EPPO Global Database, 2022. <https://gd.eppo.int> [18 de enero de 2023].

Fernandes, F.M., Martín Osorio, V.E. & Silva, L., 2008. *Carpobrotus edulis* (L.) N. E. Br. En: Silva, L., Ojeda Land, E. & Rodríguez Luengo, J.L. (Eds.). *Flora y Fauna Terrestre Invasora en la Macaronesia. TOP 100 in Azores, Madeira y Canarias*. Arena, Ponta Delgada. 197-200.

GesPlan, S.A.U., 2008. *Carpobrotus edulis* (L.) N.E.Br. En: Ojeda Land, E. y Rodríguez Luengo, J.L. (Eds.), 2022. *Compendio de fichas de la Base de especies introducidas en Canarias (2008-2011)*. Viceconsejería de Lucha contra el Cambio Climático. Dirección General de Lucha contra el Cambio Climático y Medio Ambiente. Gobierno de Canarias. 334-337.

OBSERVACIONES

Fecha de la última versión: marzo de 2026.

AUTOR/ES

Linnaeus
Brown, N. E.

SITUACIÓN LEGAL

Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras

Isla	Categoría
El Hierro	Anexo
La Palma	Anexo
La Gomera	Anexo
Tenerife	Anexo
Gran Canaria	Anexo
Fuerteventura	Anexo
Lanzarote	Anexo

Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.

Valores de Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras:

- Anexo: Catálogo español de especies exóticas invasoras.